

reclamaciones pertinentes ante esta Confederación o ante el Ayuntamiento del municipio afectado, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o del día en que se inicia la exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, respectivamente. Durante este plazo estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las Oficinas de esta Confederación, Paseo Sagasta, 2628, 50071-Zaragoza.

Zaragoza, 20 de abril de 1988.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para extracción de áridos V.B.310

D. Bernardo Martín Arpal, mayor de edad, y domiciliado en Ctra. de Logroño, Km. 9, Zaragoza, provincia, comparece ante esta Confederación en solicitud de autorización para extraer 3.000 metros cúbicos de áridos de

la zona que se describe a continuación:

Término municipal: Bergasa (La Rioja).

Paraje o lugar: Se indica en los planos presentados por el peticionario.

Río: Yasa y Majeco.

Situación respecto del cauce del río: Se indica en los planos presentados por el peticionario y que obran en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo, quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Confederación o ante el Ayuntamiento del municipio afectado, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o del día en que se inicia la exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, respectivamente. Durante este plazo estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las Oficinas de esta Confederación, Paseo Sagasta, 26-28, 50071-Zaragoza.

Zaragoza, 25 de abril de 1988.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

C. Anuncios particulares

ASEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 151

Convocatoria de Junta General Ordinaria

V.C.16

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal convoca a los Sres. Mutualistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 1988, a las 12 horas, en el domicilio social sito en Vía Augusta 36, Bo. piso, de Barcelona.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los art. 19 y 20 de los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las trece horas del mismo día 21 de junio de 1988 y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta General es el siguiente:

1º.— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y las Cuentas de Liquidación del Presupuesto, de Gestión y de Tesorería, así como la distribución del resultado obtenido en el ejercicio 1987.

2º.— Designación, reelección y/o ratificación de los miembros de la Junta Directiva.

3º.— Designación de los componentes de la Junta Consultiva.

4º.— Aprobación y ratificación de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios para 1988.

5º.— Presupuestos para 1989.

6º.— Comisión de Prestaciones Especiales.

7º.— Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.

8º.— Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Liquidación de Presupuestos, Cuenta de Gestión y Cuenta de Tesorería se hallará a disposición de los Sres. Mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el art. 22 de los Estatutos sociales.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 19 de abril de 1988.— El Presidente.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de documentos

V.C.17

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 09-81.328.316; 90-80.319.615-4; 90-80.290.908-6, de Logroño; 90-46.320.361-3 de Rincón de Olivedo; así como los Bonos de Imposición a Plazo Fijo números 07-129.201 de Alfaro; y 21-017.676 de Cervera del Río Alhama, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libreta de Ahorro

e Imposiciones a Plazo en favor de sus titulares.

Logroño, a 25 de abril de 1988.— El Subdirector-Letrado, Miguel A. Pastor Menchaca.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

V.C.18

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/85, de 2 de agosto, Decreto 28/86, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y sus modificaciones de fecha 15 de julio de 1986, y Decreto 35/86, de 5 de septiembre, y cuantas disposiciones en desarrollo de las citadas son de aplicación, así como de conformidad con los actuales Estatutos de la Caja y Reglamento de Procedimiento para designación de miembros de sus Organos de Gobierno, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1988, acordó convocar Asamblea General Extraordinaria de la misma, a celebrar en primera convocatoria el día 7 de mayo de 1988, a las doce horas, y en segunda el mismo día, media hora más tarde, ambas convocatorias a celebrar en la Sala de Cultura "Gonzalo de Berceo", sita en Logroño, Calvo Sotelo nº 11, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.— Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

2º.— Salutación a los Señores Consejeros Generales a cargo del Presidente de la Caja.

3º.— Nombramiento de seis Vocales del Consejo de Administración en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y siete suplentes.

4º.— Nombramiento de cuatro Vocales de la Comisión de Control en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y cuatro suplentes.

5º.— Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión en cumplimiento del artículo 25 párrafo último de los Estatutos.

6º.— Ruegos y preguntas.

La presentación de candidaturas para cubrir las vacantes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control a que se refieren los puntos 3º y 4º de este Orden del Día, deberá efectuarse con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Asamblea, y se dirigirán por escrito al Presidente de la Caja, quién dará traslado de las mismas a la Comisión Electoral.

Las candidaturas antes aludidas, vendrán avaladas con un número de firmas de Consejeros Generales de su grupo no inferior a ocho.

Logroño, 2 de mayo de 1988.— El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Lanza Gómez.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: I.O-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas)

58

Por cada palabra (9 palabras por línea)

10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100